

Iván Leszno: "España no rompió con el fascismo y nos lo está diciendo a voces"

ESTUDIANTES DE PERIODISMO DE SEVILLA :: 02/04/2019

Entrevista a Iván Leszno, integrante del colectivo de raperos La Insurgencia y condenado a 6 meses de prisión por "enaltecimiento del terrorismo".

Reproducimos esta entrevista realizada por estudiantes de periodismo de Sevilla a Iván Leszno, integrante de La Insurgencia y condenado junto a sus compañeros por "enaltecimiento del terrorismo" por la Audiencia Nacional.

- ¿Qué es la libertad de expresión?

Yo pienso que el concepto de libertad de expresión puede tener dos significados. En función de la clase social con la que te identifiques y que defiendas, significará una u otra cosa. En mi caso, me identifico con la clase obrera y defendiendo a los trabajadores. Partiendo de esta posición, yo defino la libertad de expresión como el derecho que tienen todos los trabajadores a expresar sus ideas y sus opiniones libremente, sin ningún tipo de impedimento, y a manifestar que están de acuerdo o no cuando algo les parece bien o no.

- ¿Consideráis que esta definición se ajusta a la realidad de España hoy en día?

Se ajusta, pero de la manera contraria. En España sólo tienen derecho a expresarse los capitalistas y los que viven de defender sus intereses económicos. Los banqueros poseen carta blanca para expresar que tienen el respaldo de las leyes (sobre las que tienen el control) para hacernos pagar una deuda que han contraído ellos y que ni en cien años vamos a poder pagar. Los grandes empresarios la tienen para expresar que si nos tienen que alargar la jornada laboral y recortar el salario por el bien de su economía, pues que nos tenemos que aguantar. El monarca la tiene para justificar las agresiones de los antidisturbios al pueblo catalán el día del referéndum. Los jueces y los fiscales la tienen para negar que el segundo monarca y padre del primero es un ladrón de guante blanco. Los dirigentes, diputados y concejales de partidos políticos la tienen para llamar terrorista a todo aquel que luche contra esta situación de injusticia. Las fuerzas de orden y seguridad del Estado la tienen para hacer apología del fascismo (para muestra, el chat de whatsapp de la Policía Local de Madrid o el grupo Primavera Española), los militares la tienen para defender la dictadura, los miembros de la Iglesia la tienen para justificar los abusos sexuales a niños de todas las edades, los medios de comunicación la tienen para decir amén a todo esto. Es la clase social que tiene el poder, por lo que usa todos los recursos que le da el poder para expresarse libremente.

Lo que no podemos consentir es que nos mientan y nos digan que todos, desde Ana Botín hasta la encargada de la limpieza de la sucursal del Santander de cualquier barrio, tenemos libertad para expresarnos. De hecho, lo que le puede esperar a esta encargada al más mínimo desacuerdo que muestre son años de prisión, decenas de miles de euros de multa o años de inhabilitación para ejercer trabajos públicos, como nos ha ocurrido a los procesados

por organizar el colectivo La Insurgencia. No quiero parecer simplista, pero cualquiera que viva un mínimo la situación de miseria en la que nos encontramos e investigue sobre cómo están las cosas, se podrá dar cuenta por él mismo de que es así. Yo, a los hechos me remito. Los capitalistas sí tienen libertad de expresión, los trabajadores tenemos derecho a ella si expresamos que estamos de acuerdo con ellos y si no, nos esperan los palos de los primeros. Así que no tenemos libertad de expresión.

- ¿Consideráis que las restricciones a la libertad de expresión han aumentado en los últimos años en España? ¿Por qué?

Lo indicado sería considerar que lo que ha aumentado durante estos últimos años han sido los casos represivos que demuestran que no tenemos libertad de expresión. Esta situación no es nueva, los casos como el nuestro se cuentan por miles desde la mal llamada transición. Animo a quienes lean esta entrevista que busquen el caso del Diario Egin, por poner uno de los ejemplos más vergonzosos que lo demuestran. Desde que empezó la crisis y las condiciones de vida fueron cuesta abajo y sin frenos, el descontento social no ha parado de crecer. Esto ha provocado que esa represión que el Estado (que no el gobierno, ni el de ahora ni ninguno de los que hemos tenido en 40 años) ha ejercido de manera selectiva durante los años anteriores al aumento de este descontento también se haya expandido. Así el control no se le va de las manos. Considero que este es el motivo.

- ¿Creéis que la condena que impusieron a varios miembros de La Insurgencia es un ejemplo de ello?

También es ejemplo de que no sólo nos niegan la libertad de expresión. Uno de los cargos que nos imputaron al principio del caso fue asociación ilícita. Por organizar un colectivo artístico antifascista. Esto nos viene a demostrar que tampoco tenemos libertad de asociación. Pero no sólo esto. La amenaza de desalojo a algún centro social en el que he expuesto el caso es ejemplo de que tampoco tenemos libertad de reunión. Que tengamos que pedir permiso a la subdelegación del gobierno para manifestarnos y que cuando lo hagamos la policía se dedique a dirigir, vigilar y controlar la manifestación es un ejemplo de que nuestra libertad para manifestarnos es otro derecho que brilla por su ausencia. Lo que esta condena nos ha enseñado es que no tenemos libertades políticas.

- ¿Por qué mandaron a varios miembros de La Insurgencia a declarar ante la Audiencia Nacional?

Ante todo, pienso que nos mandaron a declarar porque vivimos en un tipo de Estado al que preocupa que la gente se organice, sobre todo si es para hacerlo en contra de sus intereses. Prueba de ello es la imputación por asociación ilícita. Eso lo dice todo de su carácter antidemocrático. En nuestro caso, lo que hizo que la Comisaria General de Información (antigua Brigada Político Social) coordinase una operación policial en la que cada miembro fue vigilado durante meses fue la reivindicación en la que el colectivo basaba su existencia: la amnistía de los presos políticos y la absolución de los represaliados que existen en España. Según la Audiencia Nacional (antiguo Tribunal de Orden Público), esto supone enaltecer eso que llaman "terrorismo". Además, con este caso también buscaban crear un precedente para que la gente que tenga la necesidad de organizar un colectivo como este se

lo piense dos veces antes de hacerlo. Desde que hace pocos años los casos como el mío se cuentan por montones, ya no surgen tantos titiriteros o grupos de teatro popular que tengan un contenido de denuncia política. Cosas de la maravillosa democracia española.

- ¿Creéis que si vuestra ideología fuera de derechas en lugar de izquierdas esta condena habría sido llevada a cabo?

Si tuviésemos una ideología contraria no tendríamos problema alguno porque estaríamos defendiendo las ideas de quienes tienen el poder. La muestra de ello está en las numerosas bandas nazis que agreden y asesinan a toda persona que vean contraria a su demencia. Hace cerca de dos años, Pablo Podadera, un muchacho de Málaga, fue asesinado a golpes por dos tipos, uno de ellos miembro del Frente Bokerón, la hinchada nazi del Málaga, cuando trató de mediar en una pelea en la que estaban enfrascados aquellos dos criminales. En su asesinato hubo dos implicados que tuvieron el papel de encubridores de los asesinos. Estos dos también son miembros del Frente Bokerón. El caso fue silenciado mediáticamente y la prensa sigue enjuagando tanto la imagen de estos sujetos como la de esa hinchada que, para mí, es una de las tantas y tantas bandas terroristas que existen en España. Que me digan quienes enaltecen o justifican el terrorismo. De todas formas, no creo que un caso como el nuestro y el de un colectivo de ideología contraria a la nuestra sea comparable. Nosotros somos personas democráticas.

- ¿Creéis que las redes sociales han contribuido a que aumenten estas restricciones? ¿Por qué?

El contratiempo que entrañan las redes sociales es que son un medio de comunicación que no controlamos nosotros. Cuando compartes públicamente tu intimidad y crees que tienes libertad para hacerlo, no te importa manifestar tus ideas y aquello con lo que estás de acuerdo o en desacuerdo. Así debería ser en un país democrático. En el momento en que la Policía o la Guardia Civil llama a tu puerta o te retiene en la calle el día que menos esperas para entregarte una citación de declaración en la Audiencia Provincial o Nacional como imputado por enaltecer el "terrorismo" o por incitar al odio, ves que las cosas no son como te cuentan. Entonces descubres que existen brigadas que se dedican a vigilar las veinticuatro horas del día lo que la gente y tú escribís en las redes sociales. Esto lo han llevado a cabo de forma organizada en las tres fases de la Operación Araña. Hace poco reconocieron que están preparando una cuarta fase en la que ya tienen a más de tres mil personas en carter. Más de tres mil terroristas sacados de manga. El problema no son tanto las redes sociales, sino la falta de libertad.

- ¿Qué opináis de las condenas por supuesto "enaltecimiento del terrorismo" como es vuestro caso?

Se trata de intentos para justificar la represión. Lo que el Estado está buscando es intentar acallar al máximo el descontento social implantando el miedo colectivo. No buscan tanto implantar este miedo entre los condenados. Más bien pretenden hacerlo en nuestro alrededor. Se guían por el proverbio que dice: "cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas a remojar". Pretenden que tu entorno se estremezca de terror cuando piense en expresarse, manifestarse, reunirse u organizarse y crea que ejercer sus derechos es delito. Y si logran empujar a alguno de tus propios vecinos, compañeros de trabajo, amigos y

familiares a que te condenen, estupendo. Pero si encima logran que te sientas culpable de haber denunciado injusticias y de autorreconocerte delincuente para que dejes de seguir haciéndolo, mejor que mejor. Si antes me preguntaba quienes enaltecen el terrorismo, ahora me pregunto quienes son los que lo practican.

- ¿Cómo definirías “enaltecimiento del terrorismo”?

Parto de la misma base que para definir lo que es la libertad de expresión. Considero que enaltecer el terrorismo es justificar cualquier tipo de violencia ejercida sobre los trabajadores, como puede ser la propaganda usurera de los bancos, la imagen del emprendedor hecho a sí mismo y a base de explotar a la gente, Felipe VI diciendo que la justicia es igual para todos, la declaración final del fiscal en nuestro juicio en la que dijo que éramos como yihadistas, el deseo de muerte a los inmigrantes por parte de la Policía Local de Madrid en ese grupo de whatsapp, las marchas militares del Ejército en las que ponen de fondo el Cara al sol, las declaraciones de los miembros de la Iglesia que justifican los abusos sexuales a menores, La Sexta comentando después de nuestra imputación que nuestros compañeros presos políticos son terroristas y que por lo tanto merecemos ser perseguidos... Esto creo que responde a la pregunta que me hice antes. Ellos son los que enaltecen el terrorismo.

- ¿Crees que todo esto es fruto de la Ley Mordaza? ¿Por qué?

No lo es. Hay mucha confusión en esta cuestión, de la cual los partidos políticos, sindicatos y medios de comunicación tienen mucha responsabilidad. La Ley Mordaza es una reforma de la anterior Ley de seguridad ciudadana, impuesta por el PSOE. Aquella fue una reforma de la que impuso la UCD. Y ésta, a su vez, es una reforma de la Ley de Orden Público fascista. No es la causa y ni mucho menos una novedad. Esta es una ley administrativa. Su función es sangrar económicamente a quien se la imponen. Hay muchos casos represivos que han surgido a partir de la Ley Mordaza, pero no son la mayoría en absoluto. La gran parte de ellos surgen con la aplicación del Código Penal (el cual también es una sucesión del Código Penal de la dictadura), incluido nuestro caso. Esto no conviene que se sepa, ya que las reformas sucesivas del Código Penal han sido aprobadas por la mayoría de los partidos y sindicatos, esos mismos que ahora se hacen los locos y se rasgan las vestiduras porque a muchos nos estén persiguiendo.

- ¿Creéis que todo esto deriva de la herencia franquista de los que mandan en España?

El origen de la Ley Mordaza y del Código Penal, así como de la Comisaría General de Información y de la Audiencia Nacional al que me referí antes, confirma que así es. Y junto a estas leyes, el resto de la legislación y las instituciones del Estado. La Constitución viene de los Principios Fundamentales del Movimiento, la jefatura del Estado proviene de Franco, el Ejército actual es descendiente directo del Ejército de la dictadura, medios de comunicación como TVE vienen del NODO fascista, el CNI son los restos del SECED de Carrero Blanco, la bandera es una continuación simbólica de la anterior, los principales periódicos (ABC, La Vanguardia...) siguen siendo los mismos, el hecho de que las fortunas de los bancos y las grandes empresas de este país se hayan formado a partir de la mano de obra esclava

durante la dictadura, que un cuerpo como la Guardia Civil no haya sido disuelto con todo el historial de crímenes históricos que arrastra consigo, que la familia Franco siga siendo multimillonaria gracias al saqueo que los suyos le hicieron a nuestros abuelos durante la posguerra, que gran parte de la educación esté controlada por la Iglesia, que la Falange siga existiendo, que los estadios de fútbol estén plagados de hinchadas nazis... Así, el Estado entero. Puede resultar chocante. Son muchos años de mentira y engaños, pero en eso consistió la falsa transición. Como se solía decir en aquellos tiempos: cambiar algo, para que todo siga igual.

- ¿Habéis visto limitada vuestra libertad de expresión tras ser condenados o la condena os ha llevado a reivindicar vuestras ideas aún con más fuerza?

Hemos visto como han intentado seguir negándonos nuestro derecho a expresarnos, reunirnos, manifestarnos y organizarnos. La condena la empezamos a cumplir desde que nos la notificaron. En Febrero de hace un año, el ayuntamiento de Málaga nos prohibió organizar a los compañeros de mi Grupo de Apoyo y a mí una jornada por la libertad de expresión por el aniversario de la victoria del Frente Popular en las elecciones democráticas de 1936, en la cual iban a participar dos compañeros ex presos políticos haciendo un recorrido histórico sobre la amnistía y yo exponiendo el caso. El ayuntamiento, junto con los ataques de la prensa, los partidos políticos y las bandas nazis locales presionaron al sitio en el que organizamos el acto para que éste se echase atrás. Cosa que lograron. Meses más tarde, repitieron el mismo guión en un acto antirrepresivo en Alcalá de Henares al que fui invitado junto a otros compañeros represaliados. Esta vez, el acto siguió adelante. El pasado Mayo estuve en el Parlamento Europeo con otros represaliados y al volver a España fui retenido e interrogado en la calle por un policía secreta. Cada cierto tiempo veo a algunos de ellos en los sitios a los que voy o en los que estoy, vigilando la gente con la que me veo y vigilándome a mí. Me han prohibido y censurado varias entrevistas. Todo ello ha traído un torrente de solidaridad imparable. Pocos rincones de España hay en los que no pueda encontrar una casa en la que quedarme a dormir. Hago balance de toda la situación y concluyo que si algo han conseguido ha sido, efectivamente, que reivindique las ideas por las que fuimos condenados con más fuerza que nunca.

- ¿Creéis que la libertad de expresión debería tener los límites que actualmente tiene?

Para que pudiera tener otros límites, tendríamos que empezar por tener libertad de expresión. Para tenerla deberíamos romper con esta falsa democracia, tomando ejemplos vivos como la lucha del pueblo catalán por el derecho a su autodeterminación, el de numerosos colectivos solidarios y antirrepresivos que luchan por la absolución de los represaliados y la amnistía para los presos políticos o el de organizaciones populares independientes que luchan por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. Entonces podremos decir que tenemos libertad de expresión y libertades políticas.

- ¿Dónde están realmente los límites de la libertad de expresión?

Están en el punto en el que pasamos de mostrar nuestro desacuerdo con lo establecido a

proponer una alternativa. Ahí es cuando vienen los enaltecimientos, las detenciones, los juicios, las condenas a prisión, las multas, los encarcelamientos y el exilio.

- Casos como el de Pablo Hasel, Valtonyc o Cassandra Vera son similares al vuestro ¿Qué opináis de ellos?

La raíz de todos los casos represivos es el mismo: la falta de derechos democráticos y de libertades políticas. En el caso de Valtonyc, buscaban crear un precedente como al que me refería antes. Un cabeza de turco para que la gente escarmiente en cabeza ajena, pero llevándolo más allá. Iba a ser el primer preso político por denunciar y reivindicar utilizando la música como medio. Ya lo hicieron con Alfredo Remírez, el cual fue el primer preso por mostrar sus ideas en redes sociales. Lo intentaron con Jorge, que iba a ser el primer preso por parar un desahucio. Estos casos han marcado un antes y un después, al igual que el nuestro, que iba a ser el primer colectivo artístico en entrar en prisión por sus ideas políticas. No puedes utilizar el arte y la cultura como medio de denuncia y reivindicación, no puedes mostrar tus ideas en redes sociales y no puedes parar un desahucio. Sin embargo, nuestra gente nos apoya a nosotros y repudia las leyes que nos condenan a prisión. Nos están dando la razón.

- ¿Y sobre casos como el de Willy Toledo, Dani Mateo o el del chaval de Jaén que puso su cara en un Cristo?

Da lo mismo que tomes partido para luchar como hizo Willy hace varios años, que hagas un sketch de humor como el de Dani Mateo o que hagas un montaje de ordenador sin más como el chaval de Jaén. España no rompió con el fascismo y nos lo está diciendo a voces.

- ¿Creéis que las condenas son para silenciar a la oposición al régimen?

El objetivo de las condenas es el que comenté: imponer el terror a la gente para no proteste ni se organice. La oposición al Régimen está silenciada y criminalizada desde la transición, por eso le llaman terrorista. Por el hecho de ser oposición. Esto creo que responde a la otra pregunta que me hice antes. Ellos son los que practican el terrorismo.

- ¿Creéis que esta restricción a la libertad de expresión está dando sus frutos a quienes la imponen o, por el contrario, les está perjudicando? ¿Por qué?

Esta situación ha dado dos tipos de frutos. Uno de ellos, les beneficia. El otro, les perjudica. En cierta parte, han logrado frenar durante un tiempo el descontento popular que volvía a tomar impulso a causa de la lucha democrática del pueblo catalán y los casos represivos por las libertades políticas. Desde que han puesto al PSOE en el gobierno, parece que la falsa paz social vuelve a Catalunya y que volvemos a tener derechos y libertades. Ahora el problema es el retorno del fascismo por medio de ese partido político del que todo el mundo habla, con lo cual, se da por hecho que lo que hemos estado viviendo durante estos últimos 40 años ha sido democracia. El hecho de que no haya dejado de haber presos políticos y partidos políticos democráticos ilegalizados como Herri Batasuna o el PCE (r) es algo que, o bien se desconoce, o bien está normalizado. Una vez más, han vuelto a blanquear su falsa democracia. Pero es que esta siempre ha sido la historia del Estado español. Estos han sido los frutos que han recogido ellos. El otro tipo de frutos son los lazos de todo tipo que los

represaliados hemos creado y cómo hemos fomentado la solidaridad entre represaliados, presos políticos y sus entornos. Están creando uniones de trabajadores en lucha, asambleas vecinales y juveniles, colectivos antifascistas independientes, grupos de apoyo, asociaciones solidarias, centros sociales y culturales, plataformas contra los desahucios y montones de organizaciones populares que ponen en cuestión la democracia que nos han estado vendiendo todas estas décadas y se muestran dispuestas a luchar por una verdadera democracia, desde Euskadi hasta Andalucía. Estos son los frutos que hemos recogido nosotros.

En cualquier caso, no les queda otra que seguir reprimiendo, pues no saben responder de otra manera a los problemas que ellos mismos crean como no sea agravándolos. Y a nosotros no nos queda otra que seguir luchando, pues no nos dejan otra manera de afrontar los problemas que ellos nos imponen como no sea organizándonos.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ivan-leszno-espana-no-rompio